



Coincidiendo con el Día Internacional de los Museos,

En marcha la campaña mundial de firmas en change.org para exigir la devolución de los bienes expoliados del Monasterio de Sijena

Se trata de la primera acción de la Plataforma “Sijena Sí” que ya ha habilitado un enlace en su página web sijenasi.com para tal fin. Como ha indicado su coordinador, Juan Yzuel, “Sijena es el símbolo de tantos expolios que nunca debieron ocurrir. Las firmas recogidas en esta campaña se entregarán en las puertas de la Generalitat de Cataluña en un acto ciudadano al que están invitadas todas las personas que nos apoyan y cuyos pormenores se irán anunciando en la página de la Plataforma Sijena Sí: www.sijenasi.com”.

Sariñena, 18/05/2017.- Todo el que desee firmar para exigir la devolución de los bienes expoliados del Monasterio de Sijena ya puede hacerlo a través del enlace que encontrará en la página web de la Plataforma “Sijena Sí” (sijenasi.com). El enlace está traducido al catalán, francés e inglés y en breve lo estará en un total de once lenguas con el fin de que el mensaje llegue al mayor número de personas posible. La campaña mundial de firmas se ha lanzado esta tarde en un acto que ha tenido lugar en Sariñena, con la presencia de la presidenta de la Comarca de Los Monegros, Judith Budios, el alcalde de Villanueva de Sijena, Ildfonso Salillas, el concejal del Ayuntamiento de Sariñena, Enrique Martínez, así como representantes de partidos políticos. Entre ellos, Antonio Torres (PP), Oscar Gavín (PSOE), Corona Martín (PAR), Salvador Ariste (CHA), Jesús Sansó (Ciudadanos) y Sergio Lana (Podemos), así como asociaciones y ciudadanos que apoyan los fines de la Plataforma. Tras su lectura colectiva, se ha llevado a cabo la apertura de la campaña de firmas y el acto ha concluido con el canto del himno “Sijena Sí”, que resume el espíritu de la Plataforma y que reivindica por justicia y dignidad el retorno de los bienes.

Como ha indicado su coordinador, Juan Yzuel, “se trata de la primera campaña activa de “Sijena Sí”, tras la presentación de su planteamiento organizativo. Mediante esta campaña de firmas queremos que toda la ciudadanía pueda unirse a través de change.org y suscribir el texto de la misma que pide a la Generalitat de Cataluña que devuelva lo expoliado al Monasterio de Sijena”. Yzuel ha añadido que “pretendemos hacer una manifestación en Barcelona que llegará a las puertas de la Generalitat esperamos que con centenares de firmas que muestren que no estamos solos y que la gente que reivindicamos esto tenemos detrás muchas personas indignadas que creen que nuestra causa es justa y que somos un símbolo de tantos otros expolios que nunca debieron ocurrir”.

La campaña de firmas se titula “Generalitat de Cataluña: Devuelvan los bienes expoliados al Monasterio de Sijena” y se dirige al presidente de la Generalitat de Cataluña. Su texto es el siguiente:



“El Real Monasterio de Sijena, fundado en 1188, joya del románico español, panteón real de Aragón y enclave declarado Monumento Nacional en 1923, ha sido repetidamente expoliado, comenzando con el arranque de las inigualables pinturas románicas (s. XIII) de la Sala Capitular durante la Guerra Civil.

El Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) y la Generalitat de Cataluña han sido condenados en dos sentencias (julio 2016 y abril 2015) a devolver las pinturas murales y 97 obras de arte y objetos almacenados o exhibidos en el MNAC y en el Museo Diocesano de Lérida, y cuyos pretendidos títulos de propiedad o posesión han sido rechazados en los juzgados.

A pesar de que los juzgados han ordenado el cumplimiento íntegro de las dos sentencias, solo 51 piezas que no estaban expuestas, de las 97 que pertenecen al Monasterio, han sido devueltas, y las pinturas murales de la Sala Capitular siguen todavía en el MNAC.

La declaración de Monumento Nacional en 1923 implica una especial medida de protección para el Monasterio y su contenido. La postura de la Generalitat es contraria al Estado de Derecho, legitima los despropósitos de la Guerra Civil y de los expoliadores y menosprecia los valores y las competencias del autogobierno de Aragón en materia de patrimonio. Las falsas e interesadas razones por las que la Generalitat intenta no devolverlas, han sido refutadas por importantes expertos.

El pueblo aragonés, todos los catalanes de buena voluntad que reconocen que esta situación de injusticia no beneficia a la sociedad catalana, y personas de todo el mundo con conciencia moral instan a las autoridades catalanas a cumplir íntegramente las sentencias. **Le exigimos al Presidente de la Generalitat que cumpla con lo que dictamina la Justicia y que devuelva los bienes de Sijena que nunca debieron salir de Aragón.**

Exigimos también que, en caso contrario, se adopten todas las medidas que prevé la Ley para hacer cumplir las sentencias, incluyendo su ejecución forzosa mediante el envío de la policía judicial”. **Las firmas recogidas en esta campaña se entregarán en las puertas de la Generalitat de Cataluña en un gran acto ciudadano** al que están invitadas todas las personas que nos apoyan y cuyos pormenores se irán anunciando en la página de la Plataforma Sijena Sí: www.sijenasi.com

La “Plataforma Sijena Sí” es una iniciativa ciudadana que tiene como objetivo principal “reclamar y exigir dignidad y justicia ante la situación en la que se encuentra el Monasterio de Sijena y defender y difundir la verdad histórica sobre el expolio sufrido por este edificio, declarado Monumento Nacional en 1923”.

Más información en www.sijenasi.com * **Contacto coordinador de la Plataforma “Sijena sí”, Juan Yzuel: Tfno. 625 93 00 67**